Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
07 de julio de 2022

Registro de Resoluciones de la Alcaldía
Nº: 4131

Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

APROBADO

Las Rozas de Madrid, de siete de julio de dos mil veintidós.

D E C R E T O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Titular de la Oficina de apoyo a la JGL.

HE RESUELTO

1°) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día ocho de julio de dos mil veintidós, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 30 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 1 DE JULIO DE 2022.

2.- SENTENCIAS

2.1. Auto núm. 147/2022 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 9 de Madrid, en el procedimiento ordinario núm. 232/2021 C. Demandante: D. JJGB.

2.2. Auto núm. 115/2022 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Madrid, en el procedimiento abreviado nº 226/2022. Demandante: Dª. JLM.

2.3. Sentencia núm. 461/2022 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección Novena. Recurso de Apelación 965/2021. Recurrente: Ros y Falcón, S.A.

2.4. Sentencia núm. 410/2022 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda. Recurso de Apelación 620/2021. Recurrente: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

3.- RECURSOS HUMANOS

3.1. Aprobar la Lista Provisional de aspirantes admitidos, sin que consten aspirantes excluidos, a las pruebas selectivas para proveer por turno de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, cinco (5) plazas de Administrativo,

Antonio Diaz Calvo (1 de 1)
Director General Titular de Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local
Fecha Firma: 07/07/2022 17:19:10
HASH:4189AAAE9F85DB8277762D8C4719ED6C80044D65C2

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID - -Decreto
Nº DE DECRETO:
Código para validación :1E153-4EOVU-40PAD
Verificación :https://sede.lasrozas.es
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/4.

APROBADO

pertenecientes a la Escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, reservado para funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (PI-01/2021).

4.- CONTRATACIÓN

4.1. Tener por retirada la oferta presentada por Micro Ventures S.L., S.L. en el procedimiento abierto, con una pluralidad de criterios, para adjudicar el contrato de concesión de servicio de "Impartición de cursos para la enseñanza de inglés", no sujeto a regulación armonizada, por no haber cumplimentado el requerimiento de aportación de documentación administrativo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión el día 10 de junio de 2022, y solicitud de documentación al siguiente licitador calificado, expte. 2022002CSP.

4.2. Dar traslado del presente informe a Gestión y Ejecución de Obra Civil S.A.U. en respuesta a la solicitud presentada de revisión de precios del contrato de ejecución de obras de "Construcción de polideportivo cubierto e instalaciones anexas en las calles Mirto, Acanto y Jacinto", expte. 2021003OBR.

4.3. Dar traslado del presente informe a Ecoasfalt S.A. en respuesta a la solicitud presentada de revisión de precios del contrato de ejecución de obras de "Saneo y asfaltado. Lote 3: Distrito Sur", expte. 20221005OBR.

4.4. Aprobar la ampliación el plazo de ejecución de las obras de "Parque de Majalacabra", que ejecuta El Ejidillo Viveros Integrales S.L., por 4 semanas más, expte. 2021006OBR.

4.5. Expediente de contratación, mediante procedimiento negociado por exclusividad, del patrocinio para la celebración en el municipio de Las Rozas de Madrid, de una etapa de la Vuelta Ciclista a España 2022, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2022002.1PRV.

4.6. Expediente de contratación del contrato privado de "Conciertos durante las Fiestas de San Miguel 2022", mediante procedimiento negociado sin publicidad, por razones de exclusividad, no sujeto a regulación armonizada, expte 2022003PRV.

4.7. Resolución del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, en recurso especial en materia de contratación 230/2022, interpuesto por la Consorcio de Manipulados y Servicios Postales S.L. contra los pliegos de condiciones por los que regirá la adjudicación del contrato de servicio de "Comunicaciones y notificaciones emitidas por el Órgano de Gestión Tributaria y por la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid a través del Centro de Impresión y Ensobrado integrado como agente colaborador de la Plataforma Notifica@", número de expediente 2022018SER.

4.8. Autorización relativa a la medición general de las obras de "Adecuación de la Finca La Talaverona, parcelas anexas y creación de huertos urbanos (cofinanciado en un 50% con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el

Antonio Diaz Calvo (1 de 1)
Director General TIC y e-Gob. Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local
Fecha firma: 07/07/2022 17:19:10
HASH:4189AAAE9FB5DB8277762D8C4719ED6C80044D65C2

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID - -Decreto
Nº DE DECRETO:
Código para validación :1E153-4EOVU-40PAD
Verificación :https://sede.lasrozas.es
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/4.

APROBADO

Marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020)", expte. 2022014OBR.

5.- URBANISMO

5.1. Concesión de licencia para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en la calle Cabo Machichaco núm. 66, Las Rozas de Madrid, según proyecto básico de obras de edificación redactado por el colegiado núm. 10.812 COAM, expte. 3/2021-01.

5.2. Modificación de título de licencia y prórroga para el inicio de las obras para la construcción de vivienda unifamiliar y piscina en calle Cabo Gross núm. 13, Las Rozas de Madrid, expte. 78/2020-01.

5.3. Concesión de licencia para la construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina en la calle Amadeo Vives núm. 38, Las Rozas de Madrid, según proyecto básico de obras de edificación redactado por el colegiado núm. 7.605 COAM, expte. 145/2021.01.

5.4. Concesión de licencia para la construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina en la calle Poniente núm. 11, Las Rozas de Madrid, según proyecto básico de obras de edificación redactado por el colegiado núm. 1.251 COAMU, expte. 150/2021-01.

5.5. Concesión de licencia para la reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada y piscina en la calle San Cristóbal núm. 5, Las Rozas de Madrid, según proyecto básico de obras de edificación redactado por el colegiado núm. 20.662 en el COAM, expte. 148/2020-01.

5.6. Aceptación de desistimiento relativo a la solicitud de licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina en la calle XX, núm. 5B, Las Rozas de Madrid, expte. 42/2021-01.

5.7. Declaración de conformidad de primera ocupación, descrita en la Declaración Responsable, relativa a la vivienda unifamiliar aislada con piscina sita en la calle Salamanca, núm. 6, Las Rozas de Madrid, expte. 2021/07PO/5.

5.8. Concesión de alineación oficial y cédula urbanística de parcelas sitas en Avda. de Atenas, núm. 45 A y B, Las Rozas de Madrid, expte. 13/22-23.

5.9. Concesión de alineación oficial de parcela sita en Avda. del Pardo, núm. 30, Las Rozas de Madrid, expte. 16/22-23.

5.10. Denominación de calles del ámbito urbanístico de la Unidad de Ejecución VII-1. Sistemas Generales Parque Empresarial y Kodak.

6. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Antonio Diaz Calvo (1 de 1)
Jefe de Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local
Fecha Firma: 07/07/2022 17:19:10
HASH:4189AAAE9FB5DB8277762D8C4719ED6C8044D65C2

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID - -Decreto
Nº DE DECRETO:
Código para validación :1E153-4EOVU-40PAD
Verificación :https://sede.lasrozas.es
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 3/4.

APROBADO

6.1. Desestimación de la reclamación de responsabilidad de daños y perjuicios formulada por D. MMM, actuando en representación de Dª JMMM.

7. CONCEJALÍAS

7.1. Aprobación de Bases para la convocatoria del XVIII Certamen de Pintura Rápida de Las Rozas 2022.

7.2. Aprobar el proyecto de obras/servicios de competencia de esta entidad, correspondiente a los puestos de trabajo referidos incluidos en la solicitud (50 puestos de trabajo), con cargo al PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS.

7.3. Delegación en el Concejal-Delegado de Medio Ambiente y Administración Electrónica la competencia de otorgar autorizaciones demaniales en zonas verdes.

7.4. Aprobación de la delimitación del entorno residencial de rehabilitación programado, (en adelane, ERRT) denominado “Barrio de la Suiza”.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

DE LA UZ PARDOS JOSE - [redacted]

Firmado digitalmente por DE LA UZ PARDOS JOSE [redacted]
Fecha: 2022.07.07 16:10:18 +02'00'

José de la Uz Pardos.

Doy fe
DIRECTOR GENERAL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. De Reequilibrio Territorial de la Comunidad de Madrid de 27 de enero de 2022)

Antonio Díaz Calvo

Antonio Diaz Calvo (1 de 1)
Director General Titular de Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local
Fecha Firma: 07/07/2022 17:19:10
HASH:4189AAAE9FB5DB827762D8C4719ED6C8044D65C2

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID - -Decreto
Nº DE DECRETO:
Código para validación :1E153-4EOVU-40PAD
Verificación :https://sede.lasrozas.es
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 4/4.